## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







DXX1805102Z3 Registro Federal de Contribuyentes

D13 Nombre, denominación o razón social

idCIF: 18050176832 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CORREGIDORA, QUERETARO A 27 DE MAYO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
<b>RFC</b> : DXX1805102Z3		
Denominación/Razón Social:	minación/Razón Social: D13	
Régimen Capital:	Sociedad por Acciones Simplificada	
Nombre Comercial:	D13	
Fecha inicio de operaciones: 10 DE MAYO DE 2018		
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	10 DE MAYO DE 2018	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:76922	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)		
Nombre de Vialidad: QUERETARO HUIMILPAN	Número Exterior: KM 3.5		
Número Interior:16B	Nombre de la Colonia: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO		
Nombre de la Localidad: EL CONDE	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CORREGIDORA		
Nombre de la Entidad Federativa: QUERETARO	Entre Calle: CARRETERA A CORONEO		
Y Calle: CAMINO A SAN FRANCISCO	Correo Electrónico: t_isunza@yahoo.com		
Tel. Fijo Lada: 442	Número: 1356984		

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: Domicilio sin verificar	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios de apoyo a los negocios	100	10/05/2018	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	31/01/2022	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/05/2018		
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/01/2022		
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/01/2022		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/01/2022		
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello:

||2022/05/27|DXX1805102Z3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

V3KLSrw3rhQhAh8U8TfuM4aAqQAAYvD8WJWDGa2ulqsZFset/VZdYLKF0/CTskX5dfDTl108pZaJ/W4bWLD/7d/BSx6LiKs4eY5sSzqYSyGP20lzQWIYkfe3llait9JgculnvDlzuMm8Xds04KajoCYyJRspuCeM8XW3AtfeEcY=













